

TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA JALISCO COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día del 11 de agosto de 2022, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los **artículos: 47 Y 48** de la **Ley General de Planeación Participativa** del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Primer Punto Del Orden Del Día: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

1.- Ing. Armando Sención Guzmán. PRESENTE.

Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González. PRESENTE.

Síndico Municipal.

3.- C. José Luis González Ahumada. PRESENTE.

Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.

4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez. PRESENTE.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.

Armando Sención Guzmán
Pablo López Moreno
José Luis González Ahumada
Adriana Sánchez Rodríguez

5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda. PRESENTE.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez. PRESENTE.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

7.- C. José de Jesús González Rentería. PRESENTE.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

8.- C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz. PRESENTE.

Ejidatario de Villa Corona.

14.- Esteban Alberto Magaña Hernández. PRESENTE.

En representación de:

Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes. PRESENTE.

Titular del Órgano Interno de Control.

16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda. PRESENTE.

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Rubio Nolasco', 'A. Sánchez', and 'Cortez'.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.

17.- C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

18.- Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

19.- Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

PRESENTE.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

21.- Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.

PRESENTE.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

22.- C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

23.- Lic. Pablo López Moreno.

PRESENTE.

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 14 de un total de 23 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, **se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar**, siendo las 14:41 catorce horas con cuarenta y un minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El 02 segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

II. - Aprobación de la orden del día.

Página 3

III.- Aprobación de priorización de obras de infraestructura municipal 2022.

IV.- Asuntos Generales

V.- Clausura de la sesión.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El punto 02 segundo del orden del día se aprobó por 14 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno:

III.- Aprobación de priorización de obras de infraestructura municipal 2022.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Me permito explicarles esta acción:

- a) Primera Etapa De La Reconstrucción De Drenaje Sanitario Con Tubería De 23" En La Localidad De Estipac De Este Municipio Que Tiene Su Origen En Guadalupe Victoria Y Conclusión En Callejón A Cristo Rey.

Si ustedes ven ahí toda esta parte en rojo, es el 60% o mas de la localidad de Estipac Jalisco, esta parte es tributaria del drenaje a una línea que pasa por unos terrenos particulares de los Señores Corcuera quienes han permitido toda la vida que así cruce, si ven hasta aquí es el campo de futbol en la parte final y luego atraviesa por otro predio particular que es de la Señora Carmelita Sánchez ¿Qué nos esta pasando? Que ya la red de drenaje era de 10

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

que siga fluyendo hasta que hagamos lo conducente y cambiemos el tubo de 10" a 24" pero estaríamos pendientes para que no suceda nada ahorita por fracturas, por este tubo mal colocado por que hubo tapones y el drenaje en su terreno invadió y le está ocasionando daños.

José de Jesús González Rentería: Entonces no lo amenazo, lo hizo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si, lo hizo.

José de Jesús González Rentería: Entonces hablo con usted y comprometió a darle una solución y lo destapo por mientras.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Entonces si no le llevamos la solución nos comprometimos a llevarle la solución y el sábado tenemos la reunión con el comité mixto de obra publica del municipio y yo le voy a estar dándole información, para decirle ya esta la empresa fulana va a ir a realizar los trabajos a partir del martes o lunes que se organicen que empiecen a llevar maquinaria y lo necesario. Calculamos que máximo en mes y medio necesitan terminar el tramo del pozo 1 hasta aquí, por las lluvias, por que a veces uno hace trabajos y las lluvias nos dan problemas. Bueno también decirles que este tramo de 75 m que hicieron la administración pasada y que vamos a tener que sacarlos limpiarlos y volver hacer el trabajo para asentarlos, acostillarlos y dejarlos perfectamente, están considerados también en la propuesta de obra, nada más que ahí ya no vamos a comprar la tubería, solo va hacer el trabajo ya descrito.

Si alguien quiere hacer uso de la voz, adelante.

Regidor José Luis González Ahumada: Yo estuve presente ahí y hace algunos días que se cito el problema desafortunadamente la dueña del terreno no vive ahí en Estipac, vive en la Ciudad de México y viene de vacaciones hace poco tiempo se vino toda la familia de vacaciones y pues prácticamente tuvo que regresarse por que el olor no los dejo estar ahí, porque la contaminación enfermo a todos los niños por andar cercas de ahí y la visión

Armando Sención Guzmán
José de Jesús González Rentería
José Luis González Ahumada
A. Sención

[Handwritten marks]

que tuvo fue taponearle por que el olor no estaba bien, de hecho el pozo 1 fue el que taponearon para que el agua no siguiera fluyendo a los demás pozos, en le pozo 3 prácticamente parecía que estaba quebrado y el pozo 5 estaba saliéndose el agua, acudieron los de obras publicas y duraron varios días y por fortuna ya esta destapado eso y como decía el presidente la tubería ya es vieja, es tubería de material y por lo regular toda la línea del pozo 1 al pozo 6 es prácticamente un zanja que el agua fluye, tiene mucha maleza y las raíces, taparon la tubería y empeoraron el problema. Yo entiendo que hay prioridades en todo el municipio de esta índole, pero esta si es muy prioritaria por que estamos hablando que tenemos un 60% del drenaje que fluye en toda la comunidad de Estipac que cruza por ahí si lo llega a taponear sería un problema muy fuerte no solo para Estipac sino para todo el municipio.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Problema de salud y problema grave porque 1500 mil quinientas gentes viven en esa zona que son tributarias a ese drenaje.

Regidor José Luis González Ahumada: Si por esa razón yo invitaría a que votáramos a favor de la propuesta por que prácticamente para eso es esta reunión. Si se aprueba adelante y sino pues se nos va a complicar, a mi si me gustaría como ciudadano que ayudáramos al presidente a llevar esta obra.

Regidor Ma. Rosario Tirado Castañeda: Y así ayudamos también a la comunidad de Estipac por que no nada más es Estipac sino todos los que van a transitar por las calles. Entonces también son las personas que van por la carretera a Atotonilco el bajo y se afectan en cuanto a la salud por que el agua brinca; charpea y huele mal.

Regidor Adriana Sánchez Rodríguez: El olor constante en la zona es tremendo.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Ya si no hay ningún otro comentario, les solicito que quien esté a favor del punto III tercero del orden

Armando Sención Guzmán
José Luis González Ahumada
Ma. Rosario Tirado Castañeda
Adriana Sánchez Rodríguez
Pablo López Moreno
A. Sánchez R

[Handwritten signature]

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo tengo mucha confianza Andrés en que cuando platique con el llevaré varias propuestas muy importantes para el municipio y la primera para mi es la del drenaje de Villa Corona, no estoy dejando a un lado la atención a Atotonilco el bajo, con otras cosas que ya habíamos platicado aquí con el Dr. Rubio, no estoy dejando de lado el Tecuán con las necesidades que ya tenemos por ahí relacionadas ni Juan Gil Preciado ni Buenavista, pero todas van arrojadas ahí y priorizadas para que él nos apoye.

Andrés Gutiérrez Ortiz: La verdad es que ahí hay muchas necesidades en el municipio en su momento cuando anduve en campaña, en la Administración 2012-2015 ve uno las necesidades y a veces cuando uno no conoce las localidades no se imagina de las necesidades que hay, el drenaje, servicio del agua que si los comparas con los de la cabecera y pues estamos en la gloria y la verdad son mas las necesidades que las propuestas que uno realiza en campaña a parte que la recaudación de impuestos sabemos que es poca es muy poca y sabemos que no abarca las necesidades.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Nada mas para comentarles que estamos pendientes de que es lo que está pasando con los impuestos y desgraciadamente se da uno cuenta que en el municipio están ingresando el 50% máximo de lo que es agua ni un poquito mas de lo que es Predial, entonces que estamos haciendo, estamos haciendo una labor con unas personas a las cuales estamos invitando y antes de llegar a mandarles un documento para que vayan al ayuntamiento y nos digan por que no o que podemos hacer que convenios se pueden realizar para que se regularice. Si estamos mal, es el 50% y me sorprendió mucho por que yo creí que en el agua íbamos andar para que esto caminara como 60% - 70% y ahí ya nos damos cuenta del porque estamos subsidiando como millón y medio de pesos anuales por el Ayuntamiento.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Es que en el agua no se ha cubierto ni siquiera del saneamiento, ni de los pozos, ni obra, no sale ni para lo mismo.

Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz
D. Sención G.
Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz
Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz
Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz
Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz

Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz

Armando Sención Guzmán

Dr. Enrique Rubio Nolasco: Yo creo que del proyecto que se tiene para reparar el drenaje de Villa Corona que no sea solamente Villa Corona, que volteemos a ver las delegaciones, porque hay más poblaciones que tienen problemas con el drenaje y tenemos que ver como día con día se está contaminando más y más la laguna por los residuos de la población y algunas empresas y yo creo que ese proyecto para declarar la laguna como zona protegida hay que darle seguimiento por que si se logra, creo que se obligaría a bajar un poco mas en ese tema de la contaminación y es un tema muy importante para el municipio y no solo de la laguna si no de todo el municipio en general, entonces creo que los proyectos de las plantas del tratamiento se podría complementar muy bien con la zona protegida. Y bueno creo que eso de endeudar al ayuntamiento, creo que es un tema muy importante pero que debería quedarse como segunda alternativa hay que hacer el mayor esfuerzo con el Sr. Gobernador las veces que mas se puedan y ora ver si tienen la disposición par recibirnos por lo que hay que buscar la manera de hacerlo con recursos del Gobierno.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo por eso lo maneje y tengo confianza de que el Gobernador nos apoye y sino, vamos a buscar otra alternativa a lo mejor ya cuando nos vea a todos encharcados ya nos apoya y yo le digo y sin temor a equivocarme que de aquí cuatro o cinco personas las van a invitar a la primera reunión con SEMADET para ver lo de las áreas protegidas, después se les hace llegar la invitación a todos ustedes.

Andrés Gutiérrez Ortiz: Agotando un poquito el tema que menciono el Dr. En su momento hubo una asociación civil que se llamaba Guardianes de la Laguna y teníamos las propuestas de lanzar una meta para conservar la laguna, tenemos el problema qua veces se nos ensolvan los canales.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más Asuntos Generales, le pediría al Secretario que de lectura al punto V quinto del orden del día.

Handwritten signatures in blue ink:
Cub...
A. Sánchez
A. Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz
Armando Sención Guzmán

Handwritten signatures in blue ink:
Armando Sención Guzmán
Andrés Gutiérrez Ortiz

Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.

Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.

Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.

C. José de Jesús González Rentería.

Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.

Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.

C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

A. Sánchez

C. Omar Barajas Gutiérrez.
Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.
Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.
Ejidatario de Villa Corona.

Esteban Alberto Magaña Hernández.
En representación de:
Mtro. Jesús Cortez Aguilar.
Director de JIMAL.

L.C.P. Daniel Valle Paredes.
Titular del Órgano Interno de Control.

L. C. P. Julia Virgen Ojeda.
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.



C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.

Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

Lic. Pablo López Moreno.

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.